

INFORME DE COMISARIO

He revisado el Balance General de la compañía **CANTONANCIA S.A.** al 31 de diciembre de 2006 y los correspondientes Estados de Resultados por el año terminado a esa a esa fecha, la presentación de los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Cruz María Catagua

